REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE COPER
E.S.E. CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 58-2026

CONTRATANTE	**E.S.E. CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS** NIT. No. 820.003.571-2 R/L. JAVIER CRISTÓBAL RODRIGUEZ TORRES CC. 79.364.606 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA	**JHONATAM MIGUEL PINILLA CORDOBA** CC. 1.074.187.922 EXPEDIDA EN EL ROSAL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA LA ESE CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS.
EJECUCION	DEL 10 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2026.
FECHA DE INICIACIÓN	10 DE ABRIL DEL 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE JUNIO DEL 2026.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 6.684.000) M/cte.
VALOR ADICION	DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($ 2.128.000)
PRÓRROGA	UN (01) MES.
FECHA	03 DE AGOSTO DEL 2026.

En las instalaciones de la ESE Centro de Salud Luis Lancheros, el día tres (03) de Agosto del 2026, se reunieron **JHONATAM MIGUEL PINILLA CORDOBA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.074.187.922 expedida en El Rosal, en calidad de contratista y **EDWIN ALEJANDRO VALBUENA MURCIA**, Tesorero, en calidad de supervisor del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 58-2026,** con el fin de suscribir la presente Acta de Recibo Final de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en las instalaciones de la ESE Centro de Salud Luis Lancheros del Municipio de Coper Boyacá se celebró el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 58-2026,** con **JHONATAM MIGUEL PINILLA CORDOBA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.074.187.922 expedida en El Rosal, cuyo objeto es el **"PRETACIÓN DE SERVICOS COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA LA ESE CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS".**

SEGUNDA: Que el suscrito supervisor procedió a verificar el cumplimiento de los servicios y el contratista cumplió satisfactoriamente con lo requerido en el **MANTENIMIENTO No 58-2026,** con la ESE Centro de Salud Luis Lancheros, en el tiempo previsto en el proceso dando cumplimiento al recibo de conformidad a las actividades planteadas en el proceso en mención.

Se firma en el despacho del Gerente a los tres (03) días del mes de Agosto del dos mil veintiséis (2026).

EDWIN ALEJANDRO VALBUENA MURCIA
Tesorero ESE Luis Lancheros
Supervisor

JHONATAM MIGUEL PINILLA CORDOBA
CC. 1.074.187.922 expedida en El Rosal.
Contratista